



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE, A LAS 8:30 HORAS, EN LA SEDE DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

En las dependencias de la Casa Palacio Insular el día 13 de septiembre de 2018, siendo las 8:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Corporación y el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 20 de marzo de 2017 en el que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación, a la que asisten las personas que se indican a continuación:

PRESIDENTE:

Don Rafael Florentino Páez Santana (CC)

VOCALES:

Don Miguel Ángel Rodríguez Martínez (Secretario del Cabildo Insular de Fuerteventura)

Doña Dolores Miranda López (Interventora Accidental)

Doña Estela Cabrera Hernández (Jefa del Servicio de Recursos Humanos)

SECRETARIA DE LA MESA:

Doña Cristina Arribas Castañeyra (Técnico de Administración General de Servicios Jurídicos)

ASISTENCIA TÉCNICA:

Don David Elvira Vera, Asistente de la Plataforma Plyca.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión,

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE FECHA 22.08.2018.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación pregunta a los miembros de la Mesa si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión de fecha 22.08.2018.

A continuación:

1º Don Rafael Florentino Páez Santana, D. Miguel Ángel Rodríguez Martínez y Doña Dolores Miranda López manifiesta su conformidad con el borrador de dicha sesión.



2º. Los restantes asistentes a la mesa, manifiestan que se abstienen por no estar presentes en dicha sesión.

El Sr. Presidente propone aprobar el borrador del acta de fecha 22.08.2018. La Mesa acuerda aprobar con los votos favorables de Don Rafael Florentino Páez Santana D. Miguel Ángel Rodríguez Martínez y Doña Dolores Miranda López, el acta de la sesión de fecha 22.08.2018.

2.- APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y EXÁMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL HORARIO DEL PERSONAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA. PROCEDIMIENTO ABIERTO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN SI PROCEDE

Por el Sr. Presidente se procede a la lectura del justificante del Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación), que se incorpora al expediente, y en el que se recoge que las empresas que han presentado proposición económica son las siguientes:

- MARÍA TERESA RUIZ CORREAS
- MHP SERVICIOS DE CONTROL
- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Se hace constar que el justificante del Registro Particular de Plyca, si bien no consta firmado digitalmente, si se encuentra firmado manualmente.

El Secretario del Cabildo Insular pregunta si se ha publicado la Mesa de Contratación a los efectos que puedan acudir las empresas licitadoras, a lo que se procede a consultar con contratación, verificando que si se ha producido la publicación de la misma en el perfil de contratante.

A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico con los documentos administrativos de cada una de las empresas que han presentado oferta, para proceder a la verificación por la mesa que se ha presentado la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas administrativas. Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

A tal efecto, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del referido sobre electrónico y a certificar de conformidad con el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la relación de



documentos que contiene; dicho certificado se incorpora a la presente acta como anexo.

Se comprueba que todas las empresas cumplen con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas en relación con la documentación administrativa.

El Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico con las ofertas económicas presentadas por cada una de las empresas. Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

La Jefa de Recursos Humanos informa que no sólo se valora la proposición económica (80%) sino también la presentación de una APP para dispositivo móvil (20%)

Abierto el sobre electrónico, se procede a abrir las proposiciones económicas que realiza cada una de ellas, siendo las siguientes:

1) MARÍA TERESA RUÍZ CORREAS

Presenta proposición económica de 38.542,20 € incluido IGIC. No oferta APP para dispositivo móvil.

2) MHP SERVICIOS DE CONTROL

Presenta proposición económica de 51.231,60 € incluido IGIC. Presenta APP para dispositivo móvil.

3) AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.

Presenta proposición económica de 43.740,88 € incluido IGIC. Presenta APP para dispositivo móvil.

4) SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Presenta proposición económica de 53.406, 54 € incluido IGIC. No oferta APP para dispositivo móvil.

A continuación el Sr. Presidente le da la palabra a Doña Estela Cabrera Hernández, Jefa del Servicio de Recursos Humanos para que proponga a la Mesa la mejor oferta presentada, a lo que la técnico responsable informa LO SIGUIENTE:

Las puntuaciones obtenidas por las empresas son las siguientes:

- **AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. :90,49 PUNTOS** (70,49 puntos por la proposición económica y 20 puntos por la presentación de APP para dispositivo móvil).



- **MHP SERVICIOS DE CONTROL: 80,19** (60,19 puntos por la proposición económica y 20 puntos por la presentación de APP para dispositivo móvil).
- **MARÍA TERESA RUIZ CORREAS: 80,00 PUNTOS** por la proposición económica, no presenta APP para dispositivo móvil.
- **SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.: 57,73 PUNTOS** por la proposición económica, no presenta APP para dispositivo móvil.

La Jefa de Recursos Humanos, señala que una vez que sea verificado por recursos humanos que la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES posee el certificado de que cumple con el esquema nacional de seguridad, esta sería la empresa que presenta la mejor oferta para la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL HORARIO DEL PERSONAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.

A la vista de las ofertas presentadas la Mesa decide elevar al órgano de contratación, la siguiente propuesta:

1º.- Adjudicar a la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, previa comprobación de que posee el certificado de que cumple con el esquema nacional de seguridad la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL HORARIO DEL PERSONAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas.

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA DE LA MESA,